

Decimonovena Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana
de Agricultura (JIA)

**Informe de Representante de la JIA ante el CATIE
para el periodo 2015-2017**

Preparado por Chile-septiembre 2017

San José, Costa Rica
25-26 de octubre de 2017

INFORME DE REPRESENTANTE DE LA JIA ANTE AL CATIE PARA EL PERIODO 2015-2017

PREPARADO POR CHILE septiembre 2017

ANTECEDENTES

Mediante resolución N° 487 de la Decimoséptima Reunión de la JIA, celebrada en el 2013, Chile fue electo como representante de la JIA ante los órganos Directivos del CATIE, el Consejo Superior y la Junta Directiva, para el periodo 2015-2017.

Una de las responsabilidades de esta nominación es entregar cada año, al Comité Ejecutivo del IICA y a su Director General, un informe de la participación y de lo que acontece en ambos foros, así como un informe final en la JIA de 2017 en que termina el mandato otorgado.

En mayo del 2015 el Ministro de Agricultura de Chile, Sr. Carlos Furche G. nombró como su Representante para esta responsabilidad al Sr. Germán Ortiz Silva, Director Regional del Área Metropolitana de la Corporación Nacional Forestal, CONAF, quien ha asistido regularmente a todas las reuniones convocadas.

MANDATO AL REPRESENTANTE DE LA JIA

Las responsabilidades mandatadas ante los órganos Directivos del CATIE son las siguientes:

- Representar a la JIA ante el Consejo Superior y la Junta Directiva del CATIE.
- Dar seguimiento al Programa de Acción Conjunta IICA-CATIE.
- Hacer las consultas a los Estados miembros cuestiones relacionadas con el IICA y sobre cuestiones que requieran votación en el Consejo.
- Presentar al Comité Ejecutivo del IICA y a su Director General un informe de actividades realizadas cada año.

REUNIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016

+ 50° Reunión Ordinaria de la Junta Directiva del CATIE, 4-6 de abril 2016.

+ 51° Reunión Ordinaria de la Junta Directiva del CATIE, 29 de agosto al 2 de septiembre 2016.

+ 18° Reunión Ordinaria del Consejo superior de Ministros del CATIE, 7 de octubre 2016.

RESUMEN EJECUTIVO DE 50° REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

Fecha 4-6 de abril de 2016, Turrialba, Cartago, Costa Rica

Asisten 11 integrantes de la Junta Directiva, el Director General del IICA, más invitados del staff de CATIE, encabezados por su Director General. Total, asistentes 21 personas.

Se presentaron los siguientes informes: a) de auditoria interna del CATIE; b) diagnóstico institucional del Director General; c) Informe del comité de nominaciones (que revisaron las propuestas para dos nuevos directores representantes de la comunidad internacional y uno representante de país miembro); d) Informe del comité ejecutivo de finanzas; e) informe del comité científico académico; f) Plan de trabajo conjunto IICA-CATIE.

Todos los Informes fueron aprobados por la Junta Directiva.

RESUMEN EJECUTIVO DE 51° REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

Fecha 29 agosto al 2 de septiembre de 2016, Turrialba, Cartago, Costa Rica

Asisten 11 integrantes de la Junta Directiva más invitados especiales. Total, de asistentes 18 personas.

Se presentaron los siguientes informes: a) Reporte de los primeros 6 meses del Director General; b) Reporte del Auditor Interno; c) Plan Bienal 2017-2018; d) Plan Operativo Anual 2017; e) Informe del Comité de Evaluación Externa; f) Informe de Avance del Trabajo Conjunto IICA-CATIE; g) Informe de los Comités Ejecutivo de Finanzas, y Científico-Académico, respectivamente.

Los Informes fueron Aprobados por la Junta Directiva.

RESUMEN EJECUTIVO 18° REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE MINISTROS DEL CATIE.

Fecha 7 de octubre 2016, Turrialba, Cartago, Costa Rica

Asisten 10 miembros del Consejo, 9 delegados por el CATIE y 1 delegado por el IICA. Total, asistentes 20 personas.

Revisión del Acta y seguimiento de resoluciones de la 17° Reunión Ordinaria del Consejo Superior, celebrada el 9 de octubre de 2015.

Presentación y ratificación del Informe Anual 2015 del CATIE, del informe de los primeros seis meses del Director General y del Plan Bienal 2017-2018 del CATIE.

Presentación de asuntos financieros/presupuestarios: Informe de los resultados de la Auditoría Externa 2015. Ejecución presupuestaria 2015, ratificación del Programa presupuesto de ingresos y egresos 2017 del CATIE.

Se acuerda: a) Encargar una auditoría interna; b) Remover de su cargo a la Presidenta de la Junta Directiva, desvinculándola de la Junta Directiva, dejando que la Junta Directiva elija su nuevo presidente; c) Remover al auditor interno; y d) Entregar un voto de apoyo al Director General del CATIE para tomar las decisiones que estime conveniente para llevar a cabo sus funciones.

PLAN DE TRABAJO CONJUNTO IICA-CATIE

En el marco del Convenio Bilateral General de Cooperación Interinstitucional entre el CATIE y el IICA, suscrito en julio del 2012 y refrendado en resolución 9-14/XLVIIROJD de septiembre de 2014 se indica como objetivo principal establecer el marco general de cooperación entre ambas instituciones para la realización de acciones conjuntas en las áreas técnicas de interés común y potenciar así la cooperación de los Estados Miembros, según lo establecido en el contrato entre el gobierno de la República de Costa Rica y el IICA y el CATIE (Ley 8028 del 12 Octubre 2000). Este Programa de Acción Conjunta es de carácter integral y tiene como alcance las acciones a realizar por las partes en las áreas técnicas y administrativas durante el periodo 2015-2018.

A continuación, se presenta un resumen del informe preparado por el representante del IICA Dr. Day, con motivo de la 51° Reunión Ordinaria de la Junta Directiva, donde hizo una presentación del trabajo actual en conjunto y el trabajo propuesto para el período 2016-2018 entre CATIE e IICA. En dicho informe mencionó la Resolución 500 de la JIA que definió las áreas de trabajo en conjunto. Estas son: 1) Cooperación Técnica; 2) Desarrollo de Capacidades y Liderazgo; y, 3) Gestión Empresarial.

1. En el área de cooperación técnica, las acciones para fortalecer las relaciones inter-institucionales entre IICA y CATIE entre el 2016 y 2018 incluyen posibles acciones técnicas, participación en los Programas Cooperativos de Investigación (PROCI) y el Foro de las Américas para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico Agropecuario (FORAGRO), y trabajo específico en manejo integrado de suelos y del agua con un enfoque de cuencas en y la promoción de sistemas agrosilvopastoriles resilientes en el Corredor Seco Centroamericano. El Centro también trabajará en la adaptación de la agricultura familiar y de la producción del café al cambio climático y en la reactivación de la producción sostenible de cacao, ambas con un enfoque de gestión territorial

2. En el componente relacionado al desarrollo de capacidades técnicas y de liderazgo, se está llevando a cabo trabajo específico en desarrollar y fortalecer la educación virtual, fortalecer la administración de los cursos actualmente disponibles, institucionalizar el Programa de Becas Henry A. Wallace (HWLS), fortalecer el área gerencial y de liderazgo transformacional y desarrollar las capacidades técnicas.

3. En cuanto al componente corporativo, se incluye la conclusión de los trabajos para la actualización de planos, regularización y registro de los terrenos del IICA ocupados por el CATIE y la firma de cartas de entendimiento y convenios. Algunas otras acciones para los siguientes dos años incluyen cartas de entendimiento entre ambas instituciones, un trabajo renovado en cuanto a la Biblioteca Conmemorativa Orton, la utilización de la plataforma del IICA para la planificación, monitoreo y evaluación técnica de proyectos y acciones de cooperación, la creación de redes de información y de intercambio de información para la agricultura, el análisis, actualización y ajuste del reglamento financiero del CATIE basado en las reglas y procedimientos

actuales implementados por el IICA, y una mayor coordinación entre las áreas administrativas de ambas instituciones para mejorar el manejo de la información, comunicación, transparencia y apoyo en temas de personal, exenciones fiscales para compras, seguros, entre otros.

Los miembros de la Junta emitieron la Resolución 9-16/51 ROJD para dar por recibido el informe del trabajo conjunto CATIE-IICA e instan a ambas instituciones a continuar trabajando en las líneas propuestas de cooperación y que se fortalezca su trabajo conjunto y que se propicie un mayor impacto en la región y para los países miembros.

RESUMEN 53 REUNIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA CATIE

11 al 13 de septiembre de 2017

Puntos más importantes:

1. Aprobación del Plan Operativo 2018
2. Informe del nuevo auditor interno
3. Informe de la nueva estructura organizacional del CATIE
4. Informe de costos del programa de postgrado
5. Informe del trabajo conjunto IICA-CATIE
6. Informe del comité de evaluación externa

Resumen del informe del Director General Dr. Muhammad Ibrahim

- a. El CATIE se encuentra en una situación financiera delicada por varios motivos, siendo los principales:
 - b. Varios países miembros tienen morosidad en sus cuotas, algunos de varios años equivalente a cientos de miles de dólares
 - c. Los donantes tradicionales (Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, Suiza) se han ido de la región (Centroamérica) para poner su foco en África.
 - d. Creciente competencia de universidades regionales
 - e. Altos costos de educación (maestrías y doctorados)
 - f. Cambio en la política del USAID en materia de cambio climático
 - g. Disminución del presupuesto de ingresos desde aproximadamente USD34,5 MM en 2015 a una proyección de aproximadamente USD21,2 MM en 2018
 - h. Disminución del número de personal con PhD y maestrías, internacionales.

**INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE ACCIÓN CONJUNTA IICA-CATIE
2016-2018
(SEGUNDO SEMESTRE DE 2016-PRIMER SEMESTRE DE 2017)**

En cumplimiento con lo establecido en el Convenio Bilateral IICA-CATIE y en la resolución IICA/JIA/Res 500 (XVIII-O/15) del 22 de octubre de 2015, se aprobó el Programa de Acción Conjunta IICA-CATIE, el cual define las áreas estratégicas de colaboración de las dos instituciones, así como los mecanismos de articulación y gestión operativos para asegurar la coordinación de las acciones conjuntas de cooperación técnica, formación de capacidades y servicios corporativos.

El Programa se enfoca en cinco áreas de colaboración: a) la provisión de asistencia a los Estados Miembros para enfrentar el cambio climático y para mitigar sus efectos; b) el fortalecimiento de los procesos de innovación productiva; c) el desarrollo de marcos institucionales y capacidades para la gestión sustentable de los territorios rurales; d) la colaboración para aumentar la seguridad alimentaria de los pequeños y medianos productores y la agricultura familiar; y e) otras iniciativas de cooperación técnica en proceso de análisis y formulación de proyectos.

El presente informe ejecutivo muestra los principales avances del Programa.

COOPERACIÓN TÉCNICA

En el área de cooperación técnica se desarrollaron acciones conjuntas entre el IICA y el CATIE en apego al Convenio Bilateral General de Cooperación y en el marco del Plan de Mediano Plazo del IICA 2014-2018 y del Plan Estratégico del CATIE 2013-2020. Usando como principio básico una focalización en temas prioritarios de la cooperación técnica y la asignación de los recursos humanos, financieros y logísticos necesarios, con énfasis en financiamiento externo y recursos de preinversión a través de instrumentos de cooperación, se inició la implementación de proyectos y acciones en los siguientes temas:

1. APOYO AL FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR CAFETALERO

Programa Centroamericano de Gestión Integral de la Roca del Café (PROCAGICA Regional): El 16 de noviembre de 2016, el IICA y el CATIE suscribieron un contrato de subdelegación para la ejecución de las acciones a desarrollar durante el período 2016-2020 por el CATIE.

Para la ejecución de las diversas actividades subdelegadas, el IICA aporta €1'488.497, recursos provenientes de la Unión Europea (UE). Con estos recursos el CATIE ejecuta actividades de investigación aplicada y validación en el campo, orientadas a facilitar la adaptación a la variabilidad y el cambio climático de los pequeños y medianos productores de café de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

Además, el CATIE participa en las actividades de transferencia de tecnología y asistencia técnica que se desarrollan por parte del PROCAGICA en los países, en temas de sostenibilidad, diversificación, uso y manejo de sombra, desarrollo de sistemas

agroforestales, control integrado de plagas en café, planes de finca, control de roya, entre otros temas.

Fortalecimiento del sector cafetalero de República Dominicana: El IICA ha suscrito otro acuerdo con la UE para el fortalecimiento del sector cafetalero en territorios específicos de la República Dominicana (PROGAGICA-RD), el cual está relacionado con el PROCAGICA-Regional. Se está en proceso de contratación al CATIE para el desarrollo de acciones técnicas específicas, las cuales serían coordinadas con el Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE) y el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF).

Se prevé también una estrecha colaboración con el proyecto “Alternativas tecnológico-financieras para la renovación, rehabilitación y fomento de cafetales en la República Dominicana”, financiado por el Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT) del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de ese país, ejecutado por el CATIE y el Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE).

Estudio de viabilidad para el fomento de la cafcultura en Dominica y San Vicente y las Granadinas: En el marco de una acción de respuesta rápida (ARR) del IICA, atendiendo demandas de Dominica y San Vicente y las Granadinas, entre diciembre de 2016 y febrero de 2017, el CATIE realizó un diagnóstico para el diseño de un plan orientado al fortalecimiento y el desarrollo de la cafcultura en Dominica y en San Vicente y las Granadinas.

Los ministerios de agricultura, usando como base este diagnóstico, presentaron una propuesta para el desarrollo de capacidades y la introducción de variedades superiores y aptas para las condiciones agroecológicas y de mercado de los dos países. El IICA y el CATIE han acordado un plan de trabajo conjunto que será objeto de un contrato interinstitucional.

2. APOYO AL FORTALECIMIENTO, LA SOSTENIBILIDAD Y LA RESILIENCIA DEL SECTOR GANADERO

Proyecto “Scaling Up Biodiversity Conservation through Climate-Smart Agro-Silvopastoral Practices in Landscapes Dominated by Cattle-Raising Systems in Three Regions of Mexico” (GANAMEX). Este proyecto, que cuenta con financiamiento de la Iniciativa Climática Internacional (IKI) del Ministerio Federal del Ambiente, la Protección de la Naturaleza, la Construcción y la Seguridad Nuclear (BMUB) de Alemania, se ejecutará en el período 2016-2020, liderado por el CATIE y co-ejecutado con el IICA, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) de México.

Los objetivos básicos de GANAMEX son los siguientes: 1) facilitar la creación y el funcionamiento de comunidades de aprendizaje orientadas al establecimiento y manejo de sistemas agrosilvopastoriles climáticamente inteligentes, y 2) proponer un marco político e institucional adecuado para facilitar la implementación de prácticas ganaderas climáticamente inteligentes.

En el marco de GANAMEX, se ejecutarán acciones en los Estados de Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Chiapas y Jalisco de México, a nivel local (municipios y organizaciones de productores agropecuarios), estatal (gobiernos y organizaciones del sector privado) y nacional (gobierno, instituciones financieras y comunidad científica).

3. APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO AGROPECUARIO

El IICA y el CATIE organizaron la XVI Reunión Anual del Comité Ejecutivo del Foro de las Américas para la Investigación y el Desarrollo Agropecuario (FORAGRO), realizada el 16 y 17 de noviembre de 2016 en la Sede del CATIE en Turrialba, con financiamiento parcial del Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO). En la reunión se presentó, analizó y modificó una propuesta de reestructuración del Foro, se desarrolló un plan de trabajo para implementar la propuesta en 2017 y se acordó informar del tema a la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) en su próxima reunión, en razón que dicho foro fue establecido mediante una resolución de la JIA. Del 08 al 10 de agosto del 2017 se realizó la primera asamblea de FORAGRO en la Sede del IICA. En la reunión se aprobó el estatuto del Foro.

4. ASISTENCIA PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MITIGAR SUS EFECTOS

Curso sobre Elementos de los Sistemas de Información Geográfica y su Aplicación a los Sistemas Agropecuarios:

El objetivo de este curso presencial fue reforzar las capacidades técnicas de las instituciones públicas y privadas en los principales usos, propósitos y aplicaciones de los sistemas de información geográfica (SIG) como una importante herramienta para la toma de decisiones en el manejo de recursos naturales en el sector agropecuario. La capacitación involucró el uso de conceptos relacionados con el suelo, el agua y el cambio climático. Se desarrollaron sesiones teóricas y prácticas sobre el uso de los SIG en la agricultura mediante sesiones conceptuales y ejercicios por computadora. Se contó con la participación de 18 técnicos pertenecientes a 13 instituciones públicas y privadas de Costa Rica, incluyendo el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

En el 2016, se coordinó un ciclo de 4 foros virtuales con el objetivo de intercambiar información y experiencias con respecto a los beneficios de los sistemas productivos que promueven un manejo sostenible del suelo, así como de sensibilizar a todas las personas interesadas sobre la importancia del suelo para una agricultura resiliente al cambio climático. En dichos foros virtuales se registraron más de 1600 enlaces desde diferentes países del hemisferio. En 2017, se continuó con una nueva edición del ciclo de foros virtuales, con un acercamiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se realizaron tres foros para analizar la relación de los suelos con los ODS desde la perspectiva de la seguridad hídrica, la seguridad alimentaria y la intensificación sostenible de la agricultura como parte de las medidas de adaptación al cambio climático y mitigación de las emisiones de efecto invernadero.

5. MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, PARTICULARMENTE DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

El IICA, el CATIE, el Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura (FIDA), el Foro Rural Mundial y la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF) del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) organizaron la “Semana Internacional de la Agricultura Familiar”, que tuvo lugar del 1 al 4 de noviembre de 2016 y en cuyo marco se realizaron los siguientes eventos:

- Seminario internacional sobre el papel de la mujer en la agricultura familiar, con la participación de la Primera Dama de Costa Rica, señora Mercedes Peñas.
- Reuniones de los comités nacionales de agricultura familiar de siete países.

En estos eventos se identificaron oportunidades para el establecimiento de alianzas y el desarrollo de iniciativas que fortalezcan las políticas públicas, los marcos institucionales y los programas, de manera que aborden el tema de género como un asunto transversal en la cooperación técnica y que promuevan la sustentabilidad económica, social y ambiental de la agricultura familiar.

El IICA y el CATIE apoyan activamente la iniciativa del gobierno de Costa Rica ante la Organización de las Naciones Unidas de promulgar el Decenio de la Agricultura Familiar.

6. INTEGRACIÓN DE ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA CATIE/IICA A NIVEL DE LOS PAÍSES

A los Representantes de Bolivia, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá se les enviaron comunicados firmados por los Directores Generales del IICA y el CATIE, para promover la cooperación técnica y el uso eficiente de recursos de las dos instituciones a nivel de país. En los próximos días se remitirá a Belice, Haití y República Dominicana dichos comunicados.

Se orienta a las Representaciones del IICA y del CATIE para que su interacción se centre en acciones de cooperación técnica en los temas prioritarios identificados en el Programa de Acción Conjunta y en las estrategias del IICA y del CATIE en los países, complementando sus capacidades técnicas, formación de capacidades y gestión corporativa en el marco de la misión de las dos instituciones.

Los planes de colaboración formulados por los Representantes se ven reflejados en Cartas de Entendimiento a nivel de países.

En Panamá, el IICA y el CATIE están apoyando de forma conjunta la formulación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático para el Sector Agropecuario, en estrecha colaboración con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) de ese país.

El CATIE ha establecido una oficina en Colombia, registrándose como organización internacional y teniendo su sede en la Representación del IICA en dicho país. Con esta acción inicia una etapa de colaboración y trabajo conjunto de las dos instituciones para apoyar los esfuerzos de desarrollo rural y agrícola del gobierno de Colombia.

7. PROYECTO FIDA

Mediante licitación pública, el IICA ha sido seleccionado para liderar la implementación del proyecto "Innovación para la adaptación de la agricultura familiar al cambio climático" (INNOVA-AF) en ocho países, por un monto de USD 2.000.000 que aporta el FIDA. Este proyecto se ejecutará de manera conjunta con el CATIE y la Red Políticas Públicas y de Desarrollo Rural de América Latina que coordina el CIRAD.

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES

En el área de fortalecimiento de capacidades el IICA y el CATIE han fijado cinco objetivos en el proceso de apoyo a la reorganización del área académica del CATIE. Los siguientes son los avances a la fecha en cada actividad.

1. OPTIMIZACIÓN DE OFERTA ACADÉMICA PRESENCIAL

Esta acción pretende revisar los contenidos curriculares de los programas ofrecidos por el CATIE a nivel de maestría con el fin de identificar repeticiones y procurar un uso eficiente de los recursos académicos. Se realizó y entregó en marzo el informe de consultoría con diagnóstico de la situación y recomendaciones para revisar y ajustar la oferta académica presencial. A partir de este informe, el Comité Académico de Maestrías (CAM) del CATIE y la Decanatura de Posgrados, ha iniciado un proceso de revisión del contenido de cursos actuales en vista del análisis de la oferta académica que iniciará su implementación a partir del 2019.

2. PROGRAMAS MEDIANTE EDUCACIÓN A DISTANCIA. PROGRAMA INTERAMERICANO DE EDUCACIÓN AGRÍCOLA TROPICAL A DISTANCIA (PIEAT-D)

El propósito de esta acción es desarrollar e implementar programas de maestría y educación continua. En cuanto a Educación a Distancia (EaD) y educación virtual se acordó crear una unidad conjunta IICA/CATIE que se encargará de desarrollar programas a distancia, esta unidad será operacionalmente independiente de la estructura actual de posgrados presenciales del CATIE y del Centro para la Promoción de Capacidades Técnicas y Liderazgo (CTL) del IICA. Se ha logrado un avance significativo en la definición conceptual y operativa de esta unidad que se ha denominado "Programa Interamericano de Educación Agrícola Tropical a Distancia (PIEAT-D)". Se dispone de un borrador de carta de entendimiento que se espera firmar en el mes de setiembre 2017. También se ha avanzado en la estructuración de un plan de trabajo y un modelo de negocios que permitirá el lanzamiento de los primeros tres programas de Maestría Profesional – Modalidad Virtual en enero 2018. En este momento se encuentran en proceso el desarrollo de los programas operativos para Maestría Internacional en Cuencas Hidrográficas y para la Maestría en Seguridad Agroalimentaria. Se espera que el programa PIEAT-D sea auto sostenible desde el primer año de operaciones en 2018.

3. PROGRAMAS PARA EDUCACIÓN CONTINUA

El propósito de esta acción es contribuir con el desarrollo de cursos y diplomados para educación continua. El diplomado en Objetivos de Desarrollo Sostenible ya se ha implementado en una primera promoción por parte del CATIE entre julio y agosto de 2017, se evaluarán los resultados y se realizarán los ajustes requeridos para lanzarlo en el IICA y nuevas promociones en CATIE a partir de 2018. Para 2018 se implementarán también otros productos conjuntos que se desarrollarán en el marco del PIEAT-D; a la fecha se ha definido un diplomado en Innovación Agroalimentaria que se ofrecerá en el primer trimestre de 2018.

4. BIBLIOTECA CONMEMORATIVA ORTON

A partir de la firma por los Directores Generales de ambas instituciones de la Carta de Entendimiento, el proyecto de reestructuración de la BCO ha iniciado su implementación y tiene como propósito ofrecer un servicio eficiente de información para la comunidad educativa del CATIE y otros usuarios, así como reducir el costo de operación general de la BCO. A la fecha, se encuentra en obra la remodelación (estará concluida en el mes de setiembre 2017) para crear el espacio físico adecuado, dentro del edificio de la biblioteca, que resguardará la colección de valor histórico y académico, una vez re-catalogada, seleccionada y clasificada.

permitido aumentar significativamente la disponibilidad de recursos de información y se está finalizando el proceso de contrato de la empresa que se encargará de la clasificación de la colección.

5. PROGRAMA HENRY WALLACE LEGACY SCHOLARS (HWLS)

El programa de becas HWLS ha continuado con su operación programada conforme los contratos con CATIE y USDA. Se espera en el mes de octubre enviar el informe correspondiente al primer semestre académico de 2017 y realizar la transferencia correspondiente al CATIE por un monto de USD 89 500.00.

GESTIÓN CORPORATIVA

Principales actividades corporativas realizadas y resultados alcanzados en el período (segundo semestre de 2016 – primer semestre 2017):

1. CONVENIO TRIPARTITA IICA/CATIE/CCSS

De acuerdo con lo programado, durante la primera semana de agosto tuvo lugar la II Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Anexo Técnico del Convenio tripartita, para dotación de agua al Nuevo Hospital de Turrialba, con el fin de: a) dar seguimiento al avance en la integración del Anexo Técnico del Convenio; b) atender una nueva solicitud de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) para que el IICA otorgue una concesión

de servidumbre para el paso de tuberías de aguas pluviales y tratadas del Hospital al Lago La Angostura; y c) conocer un informe preliminar sobre los alcances del proyecto técnico del nuevo hospital, respecto de los terrenos propiedad del IICA/CATIE.

Para los efectos anteriores, el IICA y el CATIE solicitaron a la CCSS información sobre el proyecto del nuevo hospital y, en particular, sobre el estudio técnico para el desalojo de aguas pluviales y tratadas, así como sobre las gestiones que la CCSS está realizando ante autoridades del Ministerio de Salud, la Dirección de Aguas y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), a efecto de evaluar la solicitud de concesión de servidumbre y conocer más sobre los alcances, responsabilidades, impacto ambiental, área que será ocupada, entre otros aspectos.

2. CARTAS DE ENTENDIMIENTO IICA/CATIE

A finales de julio de 2017, los Directores Generales de ambas instituciones firmaron la "Carta de Entendimiento IICA/CATIE Bolivia" para realizar acciones conjuntas en ese país. Asimismo, se ha avanzado en el proyecto de modernización de la Biblioteca Conmemorativa Orton, de acuerdo con lo establecido en la Carta de Entendimiento correspondiente.

En el marco del 75 Aniversario del IICA y ante los 51 años del Instituto en Colombia, el 17 de agosto se destacó el compromiso que tienen los Estados Miembros con la institución y la importante labor que cumple en la transformación de la agricultura interamericana. En este marco se anunció la apertura de la Oficina del CATIE en una alianza con el IICA que permitirá elaborar propuestas de cooperación técnica de manera conjunta y coordinada entre ambas instituciones para el mejoramiento de la gobernanza, la innovación agropecuaria y el fortalecimiento de programas de seguridad alimentaria, entre otros temas.

• Informe de avance -PAC IICA-CATIE 2016-2017 • Pag 7 de 8

Se cuenta con los insumos requeridos para proceder con la firma de la "Carta de Entendimiento IICA/CATIE en México" para el trabajo colaborativo en el proyecto GANAMEX (Ganadería Mexicana), así como en otros temas de colaboración conjunta en el país.

3. CONVENIO BILATERAL

Cumpliendo con lo señalado en el Convenio Bilateral de Cooperación IICA/CATIE, conjuntamente se revisó el Reglamento de Personal Nacional del CATIE, con base en el correspondiente del IICA, remitiéndole al CATIE los aportes respectivos, el cual se presentó y aprobó en la segunda reunión ordinaria de la Junta Directiva (51.a) y se remitirá al Consejo Superior para su ratificación final.

La Junta Directiva validó las modificaciones y actualizaciones emitidas por el IICA al Reglamento de Elección del Director General del CATIE y acordó elevarlo al Consejo Superior para su aprobación final, a fin de disponer de un instrumento más apropiado en los procesos de selección y nombramiento del Director General.

4. GESTIÓN FINANCIERA

El IICA, en cumplimiento con lo señalado en la Ley 8028, ha transferido del 2010, al primer semestre del 2017, aproximadamente USD 6.9 millones, lo que reafirma el compromiso del Instituto con las tareas que lleva a cabo el Centro.

El IICA ha continuado financiando la Biblioteca Conmemorativa Orton, con un aporte en 2017 de USD 185,000, en particular para impulsar su proceso de modernización, previéndose una aportación para los próximos cinco años de USD 75,000 por cada una de las instituciones, a fin de reforzarla financieramente e implementar un modelo que transite a la Biblioteca hacia la eficiencia, calidad y autosustentabilidad.

5. OTROS ASUNTOS

Atención en aspectos legales por usos de servidumbre en Finca La Lola. Se ha mantenido una estrecha coordinación entre ambas instituciones para atender asuntos de salvaguarda de los terrenos del IICA/CATIE, ante amenazas de invasión, en particular, algunas colindancias de la "Finca La Lola" en la que por recomendación de los abogados del CATIE e IICA, se revisó la situación y el abogado del CATIE hizo una inspección del sitio y levantó un acta notarial. La servidumbre fue cerrada.

Propuesta de proyectos de reforestación en Finca La Lola y Turrialba (CATIE). La propuesta persigue dos objetivos básicos: 1) aumentar el valor de ambas fincas e introducir nuevos elementos de apreciación de activos biológicos que mitiguen la depreciación de otros activos y así mejorar la posición financiera institucional; 2) dar uso productivo a los terrenos (especialmente en la Finca La Lola) para evitar la tentación de los pobladores locales de invadir los terrenos de las fincas; y 3) reducir los costos de mantenimiento (especialmente control de malezas) de terrenos no dedicados a actividades productivas. Se han inventariado los árboles en campos agrícolas y plantaciones forestales que han alcanzado su tamaño comercial y elaborado un plan de aprovechamiento forestal que generará los recursos financieros para ampliar el área reforestada. Este planteamiento para reforestaciones que se realizarán para aprovechar los incentivos por captura de carbono que ofrecen FONAFIFO en Costa Rica y la empresa Reforestaciones del Trópico, para lo cual se harán los estudios respectivos.

6.-PROSPECTIVA

Se encuentran en elaboración las Cartas de Entendimiento para México, Belice, Haití, Colombia, Panamá, Guatemala y República Dominicana, con el fin de iniciar actividades técnicas, de formación de capacidades y gestión corporativa en esos países, bajo proyectos conjuntos que promuevan economías de escala.

En los meses subsecuentes, dentro del proceso de revisión de la normativa que está realizando el CATIE, se iniciará el análisis conjunto del Reglamento Financiero, a fin de actualizarlo, tomando como base el Reglamento del IICA, así como las particularidades del CATIE.

7. RESOLUCIÓN No. 500 (JIA 2015), LEY 8028

Un aspecto de especial importancia para ambas instituciones lo constituye el resolutivo número uno del mandato establecido por la JIA en su resolución No. 500, que establece apoyar la prórroga automática del contrato Ley 8028 a partir de 2020, según los términos de su cláusula trigésima tercera.

Este planteamiento de prórroga por 20 años debe asegurar que el CATIE incursione en esa nueva etapa con sólidas bases académicas, de investigación y de gestión corporativa, así como con las capacidades que le permitan responder a los retos sociales, económicos y ambientales que enfrentan las zonas tropicales de Latinoamérica y el Caribe, en relación con la agricultura, el uso sostenible de los recursos naturales y temas afines y constituirse en el referente nacional, regional y hemisférico en sus áreas de fuerza competitiva.

La extensión de la Ley 8028 constituye una excelente oportunidad para dotar al CATIE de un marco jurídico adecuado, moderno y con visión estratégica de futuro que fortalezca sus condiciones académicas, de investigación, operativas y financieras y le permita ofrecer propuestas de excelencia a sus países miembros en estrecha colaboración con el IICA.

Para este efecto, será conveniente que las dos instituciones conformen un grupo de trabajo "*ad hoc*" que incluya especialistas internos y externos que conozcan los aspectos legales, de los órganos de gobierno de las dos instituciones, operativos, corporativos y de las relaciones interinstitucionales, con el fin de que se encargue de elaborar una propuesta estratégica que actualice y mejore su actual marco operativo considerando las nuevas necesidades y retos de los países para el futuro próximo, en los temas de su especialidad y aquellos emergentes que deban atenderse.

Será recomendable obtener el respaldo de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), a través del próximo Comité Ejecutivo (2018), mediante la propuesta de un nuevo modelo general de gestión que promueva la transformación estructural del CATIE como una institución científica y de enseñanza superior de vanguardia y de calidad internacional, financieramente viable, que brinde resultados relevantes y de mayor impacto para los países miembros en un horizonte de 20 años.

Santiago, Chile, septiembre 2017

Germán Ortiz Silva/Alex Barril García, en Representación del Ministro de Agricultura de Chile Sr. Carlos Furche G.